

EL DIA DE PALENCIA

ONTANEDA FONDA Y RESTAURANT Los Vizcaínos

Esta casa, la más favorecida por la colonia palentina, la recomendamos a los señores banistas por su proximidad al Bañerío y a la estación del ferrocarril en construcción.

Cuenta con habitaciones espaciales, comedores independientes, salones de recreo y billar, mobiliario completo y nuevo y coches en Renedo a todos los treses.

El trato es inmejorable y los precios que varían, según la habitación que se escoja, están al alcance de todos.

Propietario: Manuel Diaz.

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 46 de la calle Mayor principal, para tratar, con D. Lucio Pajares, Plazuela de León, número 1.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, número 230, a 25 céntimos litro.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 7 de Agosto

Precios que han regido: Trigo de 45 a 45'25 reales las 32 libras, mibres de 33 rs. fanega. Centeno a 30 las 90 libras. Cebada a 24'50 fanega.

Alar del Rey 6

Precios que rigen: Trigo a 43 rs. las 92 libras. Centeno a 33 rs. fanega. Cebada a 29. Avena a 20. Yeros a 39. Lentejas a 45. Alubias de 60 a 90. Muelas a 54. Guisantes a 46. Garbanzos superiores a 140. Idem regulares a 100. Idem medianos a 90. Harina de 1.ª a 17. 2.ª a 16. 3.ª a 15. Patatas a 5 reales arroba. Aceite de 56 a 58. Vino tinto a 8 y 14 reales cántaro.

Saldaña 6

Precios que rigen: Trigo a 42 rs. fanega. Centeno a 28. Cebada de 24 a 25. Avena a 20. Alubias a 80. Garbanzos superiores a 140. Idem regulares a 120. Idem medianos a 100. Patatas a 6 rs. arroba. Vino tinto a 14 rs. cántaro. Huevos a 90 céntimos docena. Compras, desanimadas. Tendencia, a la baja. Tiempo, fresco. Los campos, en plena recolección.

Parades de Nava 6

Precios que rigen: Trigo a 42 rs. fanega. Centeno a 30. Cebada a 24. Avena a 20. Alubias a 80. Garbanzos superiores a 140. Idem regulares a 120. Idem medianos a 100. Patatas a 6 rs. arroba. Vino tinto a 14 rs. cántaro. Huevos a 90 céntimos docena. Compras, desanimadas. Tendencia, a la baja. Tiempo, fresco. Los campos, trillando.

Medina del Campo 6

La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo pagándose a 45'50 reales las 94 libras. Tendencia, firme. Riosco 6. No se verifican operaciones, desconociéndose precios.

Cebada a 25. Avena a 15. Yeros a 35. Lentejas a 40. Alubias a 79. Muelas a 33. Garbanzos superiores a 120. Idem regulares a 110. Idem medianos a 90. Harina de 1.ª a 16. 2.ª a 15'50. 3.ª a 15. Patatas a 6 rs. arroba. Aceite a 52 rs. arroba. Vino blanco a 9 rs. cántaro. Idem tinto a 8. Vinagre a 5'50. Tendencia, firme. Tiempo, bueno. La cosecha, regular.

Baños de Cerrato 6

Precios que rigen: Trigo a 44 rs. fanega. Centeno a 30. Cebada a 24. Avena a 16. Yeros a 32. Muelas a 44. Lentejas a 48. Garbanzos superiores a 130. Idem regulares a 115. Idem medianos a 100. Patatas a 6 rs. arroba. Vino tinto a 6 reales cántaro. Compras, paralizadas. Los campos, en plena recolección.

Valladolid 6

En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 44 reales las 94 libras. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose a 46 reales las 94 libras. Trigo nuevo a 45. Centeno a 32. Harina 1.ª extra fina a 17'60 rs. arroba. 1.ª extra a 16'60. todo pan a 15'50. 2.ª a 15. 3.ª a 14.

Medina del Campo 6

La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo pagándose a 45'50 reales las 94 libras. Tendencia, firme. Riosco 6. No se verifican operaciones, desconociéndose precios.

Palencia 7 de Agosto

Precios que han regido: Trigo de 45 a 45'25 reales las 32 libras, mibres de 33 rs. fanega. Centeno a 30 las 90 libras. Cebada a 24'50 fanega.

Alar del Rey 6

Precios que rigen: Trigo a 43 rs. las 92 libras. Centeno a 33 rs. fanega. Cebada a 29. Avena a 20. Yeros a 39. Lentejas a 45. Alubias de 60 a 90. Muelas a 54. Guisantes a 46. Garbanzos superiores a 140. Idem regulares a 100. Idem medianos a 90. Harina de 1.ª a 17. 2.ª a 16. 3.ª a 15. Patatas a 5 reales arroba. Aceite de 56 a 58. Vino tinto a 8 y 14 reales cántaro.

Saldaña 6

Precios que rigen: Trigo a 42 rs. fanega. Centeno a 28. Cebada de 24 a 25. Avena a 20. Alubias a 80. Garbanzos superiores a 140. Idem regulares a 120. Idem medianos a 100. Patatas a 6 rs. arroba. Vino tinto a 14 rs. cántaro. Huevos a 90 céntimos docena. Compras, desanimadas. Tendencia, a la baja. Tiempo, fresco. Los campos, en plena recolección.

Parades de Nava 6

Precios que rigen: Trigo a 42 rs. fanega. Centeno a 30. Cebada a 24. Avena a 20. Alubias a 80. Garbanzos superiores a 140. Idem regulares a 120. Idem medianos a 100. Patatas a 6 rs. arroba. Vino tinto a 14 rs. cántaro. Huevos a 90 céntimos docena. Compras, desanimadas. Tendencia, a la baja. Tiempo, fresco. Los campos, trillando.

Medina del Campo 6

La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo pagándose a 45'50 reales las 94 libras. Tendencia, firme. Riosco 6. No se verifican operaciones, desconociéndose precios.

Palencia 7 de Agosto

Precios que han regido: Trigo de 45 a 45'25 reales las 32 libras, mibres de 33 rs. fanega. Centeno a 30 las 90 libras. Cebada a 24'50 fanega.

Alar del Rey 6

Precios que rigen: Trigo a 43 rs. las 92 libras. Centeno a 33 rs. fanega. Cebada a 29. Avena a 20. Yeros a 39. Lentejas a 45. Alubias de 60 a 90. Muelas a 54. Guisantes a 46. Garbanzos superiores a 140. Idem regulares a 100. Idem medianos a 90. Harina de 1.ª a 17. 2.ª a 16. 3.ª a 15. Patatas a 5 reales arroba. Aceite de 56 a 58. Vino tinto a 8 y 14 reales cántaro.

Saldaña 6

Precios que rigen: Trigo a 42 rs. fanega. Centeno a 28. Cebada de 24 a 25. Avena a 20. Alubias a 80. Garbanzos superiores a 140. Idem regulares a 120. Idem medianos a 100. Patatas a 6 rs. arroba. Vino tinto a 14 rs. cántaro. Huevos a 90 céntimos docena. Compras, desanimadas. Tendencia, a la baja. Tiempo, fresco. Los campos, en plena recolección.

Parades de Nava 6

Precios que rigen: Trigo a 42 rs. fanega. Centeno a 30. Cebada a 24. Avena a 20. Alubias a 80. Garbanzos superiores a 140. Idem regulares a 120. Idem medianos a 100. Patatas a 6 rs. arroba. Vino tinto a 14 rs. cántaro. Huevos a 90 céntimos docena. Compras, desanimadas. Tendencia, a la baja. Tiempo, fresco. Los campos, trillando.

El Sr. Director de EL DIA. Combinación de gobernadores. El subsecretario de Gobernación D. Emilio Sánchez Pastor ha salido para San Sebastián llevando los nombramientos de gobernadores que firmará la reina mañana mismo. Se sigue guardando reserva absoluta respecto de los nombres.

DE SAN SEBASTIAN

Firma regia

El ministro de Estado ha puesto hoy a la firma de su majestad la reina un decreto ascendiendo al empleo inmediato al teniente de navío de primera clase D. Ramón Estrada y otro disponiendo que vuelva al servicio de la enseñanza el catedrático D. José Sierra.

También ha sido firmado el

reglamento para el régimen interior de las escuelas de capaces de minas de Huelva y la concesión necesaria de la Sociedad del Tiro Nacional para que pueda adquirir armas y municiones con destino a los fines de su creación.

Finalmente firmó las resoluciones de competencias siguientes:

Una entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de Villafranca del Panadés; otras entre el gobernador de Cádiz y los jueces de San Roque y Puerto de Santa María; otra entre el gobernador de Gerona y el juez de Figueras; otra entre el gobernador de Vizcaya y el juez de Guernica y la última entre el gobernador de Coruña y el delegado de Hacienda de la provincia.

También ha sido declarado cesante el jefe de administración de tercera clase D. Julio Jiménez López y se ha nombrado para sustituirle a D. Casimiro Villarrubia.

Luto de la Corte

La reina regente ha dispuesto que la Corte vista de luto diez días, cinco riguroso y cinco de alivio, por el fallecimiento de la emperatriz Federica.

De viaje

El general Blanco ha llegado a Tolosa.

Ha salido para esta misma población el segundo introductor de embajadores, Sr. Marqués de Pié de Concha, con objeto de recibir a la Embajada extraordinaria de Turquía.

El cable de Canarias

De las noticias recibidas aquí resulta que continúa la intrusión del cable entre España y Canarias.

Hay motivos para creer que hay rotura y que ésta se ha producido en alta mar más cerca del archipiélago Canario que de la Península.

Urge reparar la avería pues cada día de suspensión del servicio representa para el Estado una pérdida de ingresos de más de dos mil pesetas.

La administración telegráfica francesa empleaba este cable para la comunicación normal no sólo con el Senegal sino también con el Brasil y el Río de la Plata.

DEL EXTRANJERO

Honras fúnebres

Los emperadores de Alemania continúan aquí.

Se están preparando suntuosos funerales a la emperatriz Federica.

El emperador Guillermo ha recibido esta mañana telegramas de pésame de todos los soberanos y jefes de Estado.

Entre ellos hay uno muy afectuoso de la reina regente de España.

En favor de los boers

Los irlandeses se proponen emprender en Inglaterra una violenta campaña en la prensa a favor de los boers.

Al efecto tratan de hacer simpática la causa de estos entre las clases populares y de concitar las pasiones de las mismas contra los capitalistas a los que se supone responsables de la guerra.

La venta de Aguinaldo

El Correo de los Estados

El Sr. Director de EL DIA. Combinación de gobernadores. El subsecretario de Gobernación D. Emilio Sánchez Pastor ha salido para San Sebastián llevando los nombramientos de gobernadores que firmará la reina mañana mismo. Se sigue guardando reserva absoluta respecto de los nombres.

DE SAN SEBASTIAN

Firma regia

El ministro de Estado ha puesto hoy a la firma de su majestad la reina un decreto ascendiendo al empleo inmediato al teniente de navío de primera clase D. Ramón Estrada y otro disponiendo que vuelva al servicio de la enseñanza el catedrático D. José Sierra.

También ha sido firmado el

reglamento para el régimen interior de las escuelas de capaces de minas de Huelva y la concesión necesaria de la Sociedad del Tiro Nacional para que pueda adquirir armas y municiones con destino a los fines de su creación.

Finalmente firmó las resoluciones de competencias siguientes:

Una entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de Villafranca del Panadés; otras entre el gobernador de Cádiz y los jueces de San Roque y Puerto de Santa María; otra entre el gobernador de Gerona y el juez de Figueras; otra entre el gobernador de Vizcaya y el juez de Guernica y la última entre el gobernador de Coruña y el delegado de Hacienda de la provincia.

También ha sido declarado cesante el jefe de administración de tercera clase D. Julio Jiménez López y se ha nombrado para sustituirle a D. Casimiro Villarrubia.

Luto de la Corte

La reina regente ha dispuesto que la Corte vista de luto diez días, cinco riguroso y cinco de alivio, por el fallecimiento de la emperatriz Federica.

De viaje

El general Blanco ha llegado a Tolosa.

Ha salido para esta misma población el segundo introductor de embajadores, Sr. Marqués de Pié de Concha, con objeto de recibir a la Embajada extraordinaria de Turquía.

El cable de Canarias

De las noticias recibidas aquí resulta que continúa la intrusión del cable entre España y Canarias.

Hay motivos para creer que hay rotura y que ésta se ha producido en alta mar más cerca del archipiélago Canario que de la Península.

Urge reparar la avería pues cada día de suspensión del servicio representa para el Estado una pérdida de ingresos de más de dos mil pesetas.

La administración telegráfica francesa empleaba este cable para la comunicación normal no sólo con el Senegal sino también con el Brasil y el Río de la Plata.

DEL EXTRANJERO

Honras fúnebres

Los emperadores de Alemania continúan aquí.

Se están preparando suntuosos funerales a la emperatriz Federica.

El emperador Guillermo ha recibido esta mañana telegramas de pésame de todos los soberanos y jefes de Estado.

Entre ellos hay uno muy afectuoso de la reina regente de España.

En favor de los boers

Los irlandeses se proponen emprender en Inglaterra una violenta campaña en la prensa a favor de los boers.

Al efecto tratan de hacer simpática la causa de estos entre las clases populares y de concitar las pasiones de las mismas contra los capitalistas a los que se supone responsables de la guerra.

La venta de Aguinaldo

El Correo de los Estados

El Sr. Director de EL DIA. Combinación de gobernadores. El subsecretario de Gobernación D. Emilio Sánchez Pastor ha salido para San Sebastián llevando los nombramientos de gobernadores que firmará la reina mañana mismo. Se sigue guardando reserva absoluta respecto de los nombres.

DE SAN SEBASTIAN

Firma regia

El ministro de Estado ha puesto hoy a la firma de su majestad la reina un decreto ascendiendo al empleo inmediato al teniente de navío de primera clase D. Ramón Estrada y otro disponiendo que vuelva al servicio de la enseñanza el catedrático D. José Sierra.

También ha sido firmado el

reglamento para el régimen interior de las escuelas de capaces de minas de Huelva y la concesión necesaria de la Sociedad del Tiro Nacional para que pueda adquirir armas y municiones con destino a los fines de su creación.

Finalmente firmó las resoluciones de competencias siguientes:

Una entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de Villafranca del Panadés; otras entre el gobernador de Cádiz y los jueces de San Roque y Puerto de Santa María; otra entre el gobernador de Gerona y el juez de Figueras; otra entre el gobernador de Vizcaya y el juez de Guernica y la última entre el gobernador de Coruña y el delegado de Hacienda de la provincia.

También ha sido declarado cesante el jefe de administración de tercera clase D. Julio Jiménez López y se ha nombrado para sustituirle a D. Casimiro Villarrubia.

Luto de la Corte

La reina regente ha dispuesto que la Corte vista de luto diez días, cinco riguroso y cinco de alivio, por el fallecimiento de la emperatriz Federica.

De viaje

El general Blanco ha llegado a Tolosa.

Ha salido para esta misma población el segundo introductor de embajadores, Sr. Marqués de Pié de Concha, con objeto de recibir a la Embajada extraordinaria de Turquía.

El cable de Canarias

De las noticias recibidas aquí resulta que continúa la intrusión del cable entre España y Canarias.

Hay motivos para creer que hay rotura y que ésta se ha producido en alta mar más cerca del archipiélago Canario que de la Península.

Urge reparar la avería pues cada día de suspensión del servicio representa para el Estado una pérdida de ingresos de más de dos mil pesetas.

La administración telegráfica francesa empleaba este cable para la comunicación normal no sólo con el Senegal sino también con el Brasil y el Río de la Plata.

DEL EXTRANJERO

Honras fúnebres

Los emperadores de Alemania continúan aquí.

Se están preparando suntuosos funerales a la emperatriz Federica.

El emperador Guillermo ha recibido esta mañana telegramas de pésame de todos los soberanos y jefes de Estado.

Entre ellos hay uno muy afectuoso de la reina regente de España.

En favor de los boers

Los irlandeses se proponen emprender en Inglaterra una violenta campaña en la prensa a favor de los boers.

Al efecto tratan de hacer simpática la causa de estos entre las clases populares y de concitar las pasiones de las mismas contra los capitalistas a los que se supone responsables de la guerra.

La venta de Aguinaldo

El Correo de los Estados

Unidos publica textualmente la declaración hecha por el comerciante yanqui Sr. MacEvoy, sobre la supuesta captura de Aguinaldo, declaración de la cual había ya dado un extracto el telégrafo.

He aquí las palabras de dicho señor:

«Todo lo que se ha contado sobre la captura de Aguinaldo por el coronel Fussón, es pura fantasía. Al ver que era imposible apoderarse del jefe filipino le pedimos precio para que se rindiera. La respuesta no se hizo esperar mucho tiempo. Aguinaldo pedía 25.000 libras.»

La guerra nos costaba semanalmente casi esta suma y el precio no era por lo tanto excesivo y se hizo el trato.»

LORENZO

6 de Agosto 1901

LA PRÓXIMA FERIA

Programa de festejos

Aunque no se ha hecho todavía oficial, y puede, en su consecuencia, sufrir alguna pequeña alteración, publicamos a continuación el programa de festejos que tendrán lugar durante la próxima feria de San Antolín en Palencia:

El día 31 de Agosto: A las doce del día, los disparos de cohetes y bombas reales, anunciarán el principio de la feria.

A dicha hora y en el vestíbulo del palacio consistorial, se procederá al reparto de limosnas a los pobres.

Por la noche *Gran Retreta* en la que figurarán magníficas carrozas alegóricas al elemento a que pertenezcan.

Día 1.º de Septiembre: Al amanecer, dianas por la banda de música municipal y dulzainas del país.

De once de la mañana a una de la tarde, la citada banda de música amenizará el paseo de los soportales de la calle Mayor principal.

A las tres y media de la tarde, primera corrida de toros, con ganado del Excmo. Señor duque de Veragua, estoqueados por los valientes diestros: Luis Mazzantini y Rafael Molina Lagartijo.

Día 2. Dianas. A las diez de la mañana, solemnes cultos en la S. I. C. en honor de San Antolín, patrón de este Obispado.

A las once, concierto en la calle Mayor principal.

A las tres y media, segunda corrida con ganado escogido de la ganadería de D. Francisco García Puente (Aleas) de Colmenar Viejo.

A las nueve de la noche, fuegos artificiales por los laureados pirotécnicos de esta capital señores Hijos de Alonso.

Día 3. Dianas.

A las once de la mañana gran concierto vocal en el teatro, por el notable Orfeón Burgales.

Por la tarde, espectáculo ecuestre gimnástico en la plaza de toros.

A las nueve de la noche, velada en el paseo del Salón, por la citada sociedad coral.

Día 4. Dianas.

A las cinco de la tarde brillante concierto-baile en la sociedad «Casino.»

Día 5. Variados festejos populares y segundo concierto en la citada sociedad.

Día 6. Solemne distribución en el teatro de los premios que hayan obtenido los poetas y literatos en el concurso de los Juegos florales.

Este acto tendrá lugar á las nueve de la noche.

También durante la misma habrá sesión pública de cinematógrafo.

Día 7. Distribución de premios á los niños de ambos sexos, de las escuelas públicas de esta capital.

Día 8. Ultimo concierto baile en la sociedad «Casino.»

Por la noche gran retreta en el paseo del Salón, el cual se hallará profusamente iluminado á la veneciana.

Estos son los festejos que formarán parte del programa de feria y que, según decimos, pueden sufrir, aunque pequeña, alguna alteración.

DESDE CEUTA

DETENIDO POR LOS MOROS

Un distinguido periodista español, viajero hace muchos años por las kabilas fronterizas á Ceuta, ha sido detenido en un aduar de la tribu de Anyara, por orden del cabo ó kaid de la guardia marroquí próxima á la plaza africana.

La orden del kaid obligaba á los *mjannias* á amarrar al periodista si se resistía, lo que no se hizo, por un ardid improvisado en el acto.

El compañero africanista que, sin subvención oficial, hace años realiza trabajos y estudios del país que recorre, y de los cuales está escribiendo una interesante obra, se halla enfermo y se dedica á expender y regalar, según conviene á una sana política patriótica, drogas y objetos de manufactura española exclusivamente.

Los artículos del Tratado de Wad-Ras autorizan á todo español á transitar, residir y comerciar en todo el territorio del Imperio, y no podrán ser detenidos en ningún caso sin orden de los cónsules ó vicecónsules de su nación.

El periodista ha puesto el hecho en conocimiento del gobernador militar de Ceuta, quien ha llamado al kaid Abdolam-Saide, para que dé cuenta de su conducta.

Hasta ahora sólo sabemos que dicha autoridad española ha recordado, por milésima vez, al cabo moro, el deber en que está de cumplir con el Tratado.

Una excursión agrícola

III

Un mitin

Pasados que fueron los ocho días de estancia en la activa y populosa ciudad, invertidos en su mayor parte en inspeccionar cuanto á la agricultura se refiere, tomamos rumbo para Vendrell, donde el cumplimiento de nuestra palabra comprometida nos llevaba.

Tres horas de amensimo é instructivo viaje por toda la ribera del Llobregat fué nuestra labor matutina y las nueve de la mañana no eran cuando nos apeábamos en la estación de destino.

Una comisión con su carruaje nos esperaba, y tan inmerecido honor nos predispuso desde el momento á estar muy obligados. Cambiados los salu-

dos de rúbrica y en tan grata compañía nos dirigimos á la residencia de la Cámara agrícola, donde tuvimos ocasión de conocer al Sr. Zulueta, rico agricultor y presidente de la Federación catalana; D. Marcos Mir y Sapella, diputado provincial por Barcelona, gran campeón en los trabajos de reconstrucción del viñedo del Panadés, quien infatigable siempre recorrió los pueblos de su distrito dando conferencias sobre tal materia; D. Salvador Mata, vicepresidente de la Cámara agrícola de Villafranca; D. Juan Vilá, redactor de la *Protección Agrícola*, joven muy ilustrado y de gran competencia en asuntos agrícolas; D. Miguel Berenguer, presidente de la Cámara agrícola de Vendrell; D. Rafael Fusté, secretario de la misma, peritísimo en viticultura, y por cuya razón tomó parte muy activa en las deliberaciones del Congreso de Reus y otros.

Hechas las presentaciones consiguientes, y ya todos amigos, nos trasladamos al teatro donde había de tener lugar el mitin.

Llegada que fué la hora anunciada dió principio el acto con un saludo del presidente de la Cámara agrícola á la concurrencia, cediendo la presidencia al eminente agricultor Sr. Creus, quien con anterioridad estaba elegido por ser presidente de la Federación agrícola catalana. Leyó el secretario las adhesiones al acto y se concedió la palabra al Sr. Vilá, quien de primera intención dedica un entusiasta párrafo á la Cámara carrionesa, ensalzando sus campañas, terminando con señalar las causas que producen la depreciación del vino, cuales son la falta de mercados y el exceso de producción, concluyendo su discurso con pedir la supresión del impuesto de consumos.

Siguió en el uso de la palabra D. Marcos Mir y Capella; en palabra enérgica y llena de autoridad hizo que los miles de almas que le escuchaban le prestaran gran atención y le aplaudieran frenéticamente, sobre todo al pedir la supresión de los consumos sobre el vino, carnes y leña.

Con gran reposo y facilidad de palabra principió á hablar D. Emilio Zulueta, manifestando que cuanto hoy pide Cataluña, piden y necesitan las demás regiones. Combate enérgicamente el impuesto de consumos, afirmando que puede desaparecer si hubiera buena voluntad en el Gobierno, señalando como ejemplo á Mr. Frer Orban, ministro de Hacienda en Bélgica, quien consiguió con su gestión en once años de ministro hacer desaparecer tan odioso impuesto, terminando con aconsejar á la concurrencia se constituya, asocie y federe, según lo pide y demanda el espíritu catalán y que éste será el único medio de conseguir lo que se proponen; jamás esperar nada bueno del Gobierno.

Agradecidos á las lisonjeras frases que nos dirigieron y haciendo nuestra la causa que ellos defendían y creyendo que de este modo interpretábamos bien los sentimientos de Castilla, al despedirnos de ellos saludamos en primer término á nuestros hermanos los agricultores catalanes, enalteciendo su obra gigantesca de reconstrucción, la cual merece eterna gratitud por la patria y ofreciendo nuestra adhesión á las conclusiones que en dicho acto se aprobaron, terminando con protestar de la fatídica leyenda que por los campos de Castilla y Cataluña corre, presentándonos á unos y á otros como enemigos, á lo cual se nos

contestó que dijéramos á los agricultores castellanos que ellos siempre serían hermanos nuestros y que todo era causa de una infame calumnia vertida por los políticos, sin otro fin que el seguir viviendo como hasta aquí, sin pensar nunca en trabajar ni premiar el trabajo de los demás. Que los castellanos lo que debíamos hacer es lo que ellos hacen, declarar la guerra á la oligarquía madrileña hasta conseguir mermar el poder absorbente que hoy tiene y que es causa de la mayor parte de los males que sufren los españoles.

Terminado el acto, se nos obsequió á los forasteros con un banquete durante el cual se habló sobre la necesidad de organizarnos todos los agricultores españoles, no solamente en lo referente al orden político, sino también en la defensa de nuestros intereses, terminando tan fraternal comida con protestas de adhesión, llenas de sinceridad y cariño.

AVELINO ORTEGA

(Continuad.)

GUERRA INMINENTE

Según un despacho de Washington parece inminente la guerra entre Venezuela y Colombia.

Un despacho recibido en el departamento de Estado, en Washington, demuestra que es tan grande la tensión de relaciones entre ambas pequeñas repúblicas, que será necesaria la intervención de los Estados Unidos en la cuestión, á causa de hallarse éstos obligados, en virtud de un tratado, á mantener libre y expedito el tráfico por el istmo.

Un buque de guerra yanqui marchará inmediatamente á Colón ó La Guayra, para evitar que lleguen á romperse las hostilidades y, en todo caso, mantener la libertad del comercio.

El escalafón de Escuelas Normales

En el periódico oficial se inserta una disposición relativa á este asunto, ordenando:

1.º Que por el ministerio se proceda á la formación de dos escalafones: uno que comprenda el Profesorado numerario de las Escuelas Normales de maestros, y otro el de maestras.

2.º Las condiciones de preferencia para la clasificación en estos escalafones serán:

1.ª El mayor tiempo de servicios prestados en propiedad en el Profesorado de las Escuelas Normales de maestros ó de maestras, según que de uno ú otro escalafón se trate.

2.ª El ingreso por oposición directa en el Profesorado de las Normales.

3.ª La mayor antigüedad en la mayor categoría; y

4.ª Solamente en el escalafón de maestras, estar en posesión del título de maestra de primera enseñanza normal.

3.º En el término improrrogable de quince días deberán remitir los interesados á esta subsecretaría sus respectivas hojas de servicios.

4.º En el más breve plazo posible se publicarán por esta subsecretaría los escalafones provisionales, á fin de que en los quince días siguientes los interesados que se crean perjudicados para la clasificación en ellos hecha presenten sus reclamaciones, las que, una vez resueltas, este ministerio publicará el definitivo.

INFORMACIÓN MERCANTIL

LANAS

En Pampliega (Burgos) siguen teniendo poca importancia las transacciones de lana y los precios que fijamos á continuación pueden considerarse nominales: blanca fina á 47 reales, basta 44, negra fina 43 y negra basta 42.

En Roa (Burgos) la lana blanca sucia se vende á 44 reales arroba.

En Villarcayo (Burgos) las ventas de lana son cortas, cotizándose la blanca sucia á 50 reales arroba.

En Alba de Tormes (Salamanca) el negocio de este artículo está poco animado, cotizándose la blanca sucia de 46 á 48 rs. arroba y blanca lavada 100.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) los precios de este artículo acusan flojedad y los vendedores se muestran retraídos no queriendo ceder.

La blanca sucia se vende á 45 rs. arroba, negra sucia de 39 á 40 y blanca lavada 100.

En Ledesma (Salamanca) en partidas no se verifican ventas de lana, y las pequeñas cantidades que se venden son á los precios siguientes: blanca sucia á 45 rs. arroba, negra sucia 42 y blanca lavada de 85 á 90.

Los precios se sostienen firmes.

En Cantalapedra (Salamanca) las transacciones de lana son muy cortas, vendiéndose la negra sucia á 45 rs. arroba.

En Palencia continúa completamente encalmado este negocio, haciéndose sin animación pequeñas partidas al precio de 38 rs. arroba, la blanca sucia y 42 la negra sucia.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Emiliano, San Ciriaco y San Marino.

Concierto musical

Mañana, de nueve á once de la noche, ejecutará la banda de música municipal en el paseo del Salón el siguiente programa:

- Banderillas al quiebro, pasodoble.
- Una lágrima, mazurka.
- La pajarita, polka.
- María, tanda de valses.
- ¡Hasta luego!, pasodoble.

Tribunales

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del juzgado de esta capital, contra Juan Chozas y otros, por hurto.

Abogado, D. Santiago Gatón, y procurador, D. Juan Melgar.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el juzgado municipal.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno civil.—Circular declarando la epidemia variolosa en los ganados lanares de Villoldo

Ministerio de Instrucción pública.—Movimiento de personal.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre el suministro de los pueblos á las fuerzas del ejército.

Ministerio de la Guerra.—Relación de destinos civiles vacantes que deben proveerse en licenciados del ejército.

Ministerio de Instrucción pública.—Vacantes de Cátedras.

Jefatura de minas.—Presentación de protestas.

Juzgado de primera instancia de Batañas.—Sentencia en un interdicto.

Ayuntamiento de Carrión.—Excitando á los deudores del presupuesto carcelario á que satisfagan sus alcances.

Ayuntamiento de Poza de la Vega.—Cuentas municipales.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de preso.

Abasto
Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:
Vacas 4, terneras 4, corderos 4, lechazos 0, carneros 4.

El tiempo
Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Ecológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 49 y á la sombra 32.
Temperatura mínima: 15.
Presión barométrica: 689 y 688.
Dirección del viento: NE débil.
Aspecto del cielo: despejado.
Evaporación: 10.

NOTICIAS

En la Jefatura de minas de este distrito se han presentado cuatro protestas contra las minas «Esperanza», «Caridad», «Paz» y «Concordia», cuyo registrador D. Andrés A. Pellón, vecino de Santander, deberá contestarlas en el preciso término de 10 días.

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado hoy sesión en primera convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento.

Con referencia á la noticia que publicamos ayer relativa á los nuevos festejos que se preparan para la próxima feria, podemos decir á nuestros lectores que un día de éstos se reunirá una comisión de jóvenes de esta capital, con objeto de tomar algunos acuerdos respecto al asunto.

El arzobispo de Valladolid Sr. Cos ha encargado del gobierno de la diócesis de Madrid-Alcalá á D. Alejo Izquierdo Sanz, deán de aquella S. I. C.

Se han desestimado las pretensiones promovidas por los reclutas de los reemplazos de 1897 y 1899, Toribio Alonso, vecino de Astorga y Crescenciano Collantes, vecino de Villacid de Campos, que solicitaban la devolución de 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar y se deniega la petición por haber hecho uso de los beneficios de la redención.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Se ha concedido un nuevo plazo de seis meses para solicitar la inclusión en los escalafones de secretarios administradores de juntas provinciales de la Beneficencia y del cuerpo de aspirantes á dichas plazas.

El *Diario Palentino*, que no puede contestar nunca en forma cortés y comedida, dice que le atribuimos ayer un error *malévola*mente.

Lo cual es absolutamente inexacto. En primer lugar, nosotros no le atribuimos ni á él ni á nadie nada. Nos limitamos á consignar lo que el señor Medina nos dijo, bajo la responsabilidad completa de este señor, y sin intención de ninguna clase, ni malévola, ni benévola.

Pero *El Diario* es así. Está faltando constantemente al compañerismo, á la cortesía y á las prácticas periodísticas; está dispuesto siempre á cometer toda clase de agresiones injuriosas y de carácter personalísimo; y siempre responde á una buena razón con un desplante.

Cualquiera que haya leído

nuestro suelto, convendrá en que no pudo estar más correcto. Hasta suprimimos alguna frase mortificante que puso su autor. Y todavía sale *El Diario* con uno de sus acostumbrados descargos. La culpa es nuestra, que no queremos enterarnos de cómo hay que tratar á ese papel.

Es decir, enterados, si estamos, pero es que á fuer de personas educadas, nos repugnan ciertos procedimientos.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Los trigos
El día 5 se hicieron en Barcelona muchas ofertas de trigos de Aragón y Andalucía, de la nueva cosecha, á precios relativamente regulares.

Los candeales de Castilla se mantienen con firmeza, á los precios de 45 1/2, 46 y 47 reales fanega de 94 libras sobre vagón.

En las harinas sigue la venta encalmada.

Recos de la feria

La sociedad Casino de Palencia prepara para las próximas ferias de San Antolín dos brillantes conciertos-bailes, para cuyo objeto están ya muy adelantadas las negociaciones con un reputado cuarteto de ópera.

Es muy probable que en el Circulo republicano se celebren también dos magníficos bailes.

Convocatoria

El señor gobernador interino de esta provincia D. Filiberto de Prado Salas, convoca á la Excm. Diputación provincial para el día 19 del actual y siguientes, con objeto de tratar los asuntos que se expresan:

- 1.º Redacción, discusión y aprobación del presupuesto adicional.
- 2.º Discusión de las ordenanzas municipales de Guardo.
- 3.º Subvención que interesa el citado Ayuntamiento para construir un puente.
- 4.º Contestación que haya de darse al señor delegado de Hacienda respecto de los marfillos salientes en la parte de la fachada del Mediodía del exconvento de San Francisco.
- 5.º Obras de reparación, conservación y consolidación en el edificio que ocupan las oficinas del Estado y provinciales.

Juegos florales

Se ha recibido en el Ayuntamiento el regalo que la sociedad «Casino» de esta capital destina para el concurso de los Juegos florales que tendrán lugar durante la próxima feria, consistente aquél en una valiosa y magnífica saboneta de oro, guardada en elegante estuche.

Detenciones

En Saldaña, la de dos pastores por apacentar 160 reses lanaras en término de las «Rastrojas», sin haberse levantado la cosecha.

En Palencia, los sujetos José Aulló López é Iluminado Rey, por hacer disparos al aire con una pistola é insultar á los transeuntes.

Presos

Han ingresado en esta cárcel correccional, los confinados Pedro Rufz y Rufz é Higinio Polo Rivas.

Pensión

Por la Dirección general de clases pasivas se ha concedido al soldado Manuel Celada Nava, la pensión de 7 pesetas 50 céntimos mensuales que deberá percibir por esta Tesorería de Hacienda.

Viruela en el ganado

Habiéndose desarrollado la epidemia variolosa en los ganados lanaras de Villoldo, se hace público para que los ganaderos de los pueblos limítrofes adopten las medidas necesarias á fin de evitar el contagio.

La fábrica de cemento

Con la mayor satisfacción, por tratarse de un asunto que proclama el progreso industrial en esta provincia, hemos visto que ha empezado á funcionar en la fábrica de cemento establecida en los alrededores de esta ciudad, la magnífica maquinaria llegada del extranjero, para la fabricación de cemento Portland.

Como hemos de ocuparnos de dicha importante fábrica con la extensión debida, por hoy nos concretamos á felicitar á los señores accionistas, que no dudamos verán recompensados con las demandas que empezarán á recibir del citado producto, los sacrificios que han hecho por montar dicha fábrica con todos los adelantos modernos.

A los labradores

Ponemos en su conocimiento que en *La maquinaria agrícola* de *Adrián Eyries*, de Valladolid, acaba de recibirse la remesa de *Sembradoras* que tanta aceptación han tenido por todos los que las usan, y las recomendamos por ser una de las máquinas principales para la agricultura.

HERNIAS (quebraduras)

DEFORMIDADES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, ETC., ETC.

Llegará á Palencia el médico especialista director de la clínica de Madrid Fuencarral 19 y 21 y recibirá de once á seis los días 12, 13 y 14 en el *Hotel Continental* á todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos á todos los conocidos hasta el día, por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que dá lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, á pesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Palencia los días 12, 13 y 14, Hotel Continental, de once á seis, ó en Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21.

Curiosidades

El aire del tren

Todo el mundo ha notado que un tren rápido arrastra consigo el aire, creando violentos

torbellinos. Por tal razón, en las estaciones de ferrocarril, al aproximarse un tren de gran velocidad, se hace apartar al público de los bordes del andén. El aire desalojado tiene potencia bastante para arrastrar objetos ligeros y aún pequeñas balijas. En América, la corriente de aire se llevó á un niño, que fué á parar debajo de las ruedas de los últimos carruajes. Inmediatamente se formó proceso. El Tribunal Supremo de Missouri, creyendo difícil admitir que fuese el aire del tren lo que hubiera arrojado al niño sobre la vía, designó como perito á Mr. Nipher.

Hizo dicho señor muchos experimentos en trenes cuya velocidad no excedía de 60 kilómetros por hora, con aparatos de presión. Se necesitaba saber cuál era la presión del aire puesto en movimiento detrás del coche. Se vió ser ésta por término medio de uno á tres gramos por centímetro cuadrado á distancias de 75 centímetros de la pared del carruaje. Si se admite que la superficie de un hombre sea de un metro cuadrado y que la acción del viento producido se ejerce sobre la mitad, se ve que la presión á que puede estar sometido un hombre á quien el torbellino alcance, excede de un gramo y medio. La cifra es sólo aproximada, pero muestra que en algunas circunstancias semejante fuerza puede hacer perder el equilibrio á un niño. No faltan motivos para ponerse á distancia de un tren rápido.

TELEGRAMAS

León XIII á Guillermo II

Madrid 7 (10)

El Papa León XIII ha dirigido un expresivo telegrama de pésame al emperador de Alemania Guillermo II, con motivo del fallecimiento de la emperatriz Federico.

A esperar al «Pelayo»

Madrid 7 (10)

Telegramas recibidos de San Sebastián, participan que la real familia esperará en alta mar y á bordo del «Giralda», la llegada á aquellas aguas del acorazado de guerra «Pelayo.»

El ministro de Hacienda.-El descuento de los empleados.-El impuesto sobre las utilidades.

Madrid 7 (10:30)

El ministro de Hacienda Sr. Urzáiz se halla dedicado al estudio de algunos asuntos de su departamento.

Entre aquéllos se encuentra la disminución del descuento á los empleados civiles, suprimiéndolo por completo en los destinos de corto sueldo.

También estudia la modificación del impuesto sobre las utilidades.

Colombia y Venezuela

Madrid 7 (10:45)

Agrávase por momentos el conflicto surgido entre las repúblicas americanas de Colombia y Venezuela, esperándose de un momento á otro la completa ruptura de hostilidades.

Tiéndose por seguro que los Estados Unidos aprovecharán estos momentos para ensanchar su territorio por la parte de las fronteras de aquellas repúblicas de la América Central.

Congreso católico

Madrid 7 (11)

El día 2 de Septiembre próximo se celebrará en España un Congreso católico, al que se concede gran importancia.

Desórdenes en Italia.

—Saqueo

Madrid 7 (12:50)

Despachos telegráficos recibidos del extranjero, dan cuenta de los desórdenes ocurridos últimamente en Italia con motivo de las cuestiones religiosas.

En Tarento los elementos anticlericales cometieron todo linaje de tropelias contra los religiosos.

En Lombardía los desmanes llegaron hasta el extremo de saquear muchas casas.

La fuerza pública tuvo que intervenir en estos desórdenes, viéndose en situación difícil para poder imponerse á las turbas.

Acuerdo entre Inglaterra y España

Madrid 7 (12:55)

Circula con insistencia el rumor de que Inglaterra y España han llegado á un acuerdo en la cuestión de Marruecos, garantizándose por nuestra parte al Gabinete británico, la completa neutralidad en el Estrecho.

Fabra

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTÍAS

Capital y reservas, 27.267.632'08 pts.

Garantiza sin excepción todas las responsabilidades de la ley de 30 de Enero de 1900.

Primas muy moderadas

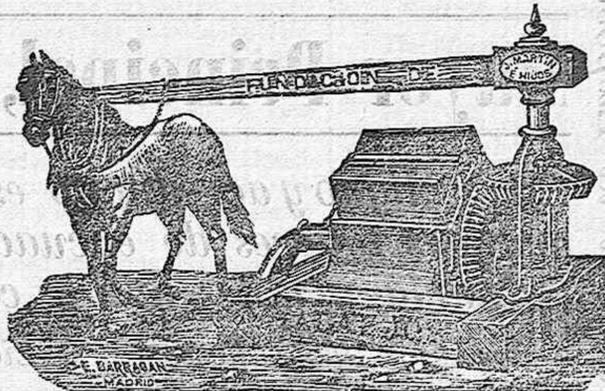
Se admiten agentes activos á los cuales se autorizará para trabajar el seguro contra incendios por LA CATALANA.

Representante en Palencia, Ramo de accidentes, D. Luis Rodríguez. — Oficinas: Calle Mayor pral, núm. 22.

APRENDICÉS

Se necesitan, que sepan leer y escribir bien, en la imprenta de este periódico.

NORIAS para RIEGO 6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuera fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas asas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, á D. Francisco Gallego, ferretería en Palencia.



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

Á PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 30.000.000 de ptas. colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal. Creosótico

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES** y las **BRONQUITIS CRÓNICAS** las **ANTIGUAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PEPTONA ORTEGA

Para **CONVALESCIENTES** y **PERSONAS DÉBILES** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, ruquitismo, etc.

N.º 130 FARMACIA. - LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

Relojería, platería y joyería

DOMINGO CANTUCHE

se ha trasladado al entresuelo interior de la casa número 62 de la calle Mayor pral., donde el público encontrará un buen surtido de todo lo concerniente al ramo. Talleres bien montados. Todo con garantía.

APRENDICES

Hacen falta que sean mayores de 14 años en la fundición de Andrés Prieto y Compañía.

CASA EN VENTA

La situada con el número 4 duplicado de la calle de Manacorador, con buenos locales: en la misma darán razón.

MAQUINAS

para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están a la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor, 70

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

ANTIÓTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL **PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ** Farmacéutico premiado de Valencia

Corrije inmediatamente:

Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afeciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. — De venta en Palencia, farmacia de Escudero, Mayor pral., y en las principales de la provincia, á 2 pesetas caja.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Luis Ruipérez, Mayor pral., Palencia.

AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta: en casa de N. de Fuentes Aspuz é Hijo, Mayor pral., Palencia.

IMPRESA, LIBRERÍA, PAPELERÍA, ENCUADERNACIÓN

Abundio Z. Menéndez

Mayor Principal, 70 y Castaño, 1. — PALENCIA

Este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico ha montado recientemente grandes talleres de encuadernación, dotados de todos los adelantos en maquinaria y útiles que le colocan á la altura de los primeros en este ramo.

Trabajos tipográficos
Especialidad en tarjetas de visita, tarjetones biselados para defunción, esquelas de participación de enlace, circulares, facturas, recibos, estados para oficinas, papel timbrado y toda clase de trabajos de imprenta, confeccionados con esmero y gusto.

Encuadernaciones
Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

Objetos de escritorio
Bonita colección de escribanías, en níquel y madera; Pisapapeles, en cristal, bronce y mármol; Reglas y Cuadradillos; Tinteros de mesa y bolsillo, elegantes y caprichosas formas; Timbres; Escalerillas; Papeleras; Limpiaplumas; Plegaderas, en hueso y metal; Lapiceros de bolsillo de diversas formas, clases y precios; surtido completo en portaplumas.

Para el Comercio
Mayor, Diario, Copiadores, Plumas de todas las marcas; Tintas de todas las clases y Polvos para salvadera.

Papelería
Elegantes estuches de papel y sobres, última novedad; Papel de hilo de las mejores Fábricas; Papel especial para dibujo; Papel secante; gran surtido en papel en colores y de cuantas clases y marcas se deseen.

Libros religiosos
Mes del Sagrado Corazón de Jesús.
La Sagrada Comunión es mi Vida.
El velador del Santísimo Sacramento.
Precioso libro de meditaciones sobre la Eucaristía.
(Kempis) Imitación de Cristo.
Las glorias de María por San Alfonso María de Ligorio.
Oficio Parvo de la Virgen en latín y castellano.
(Granada) Guía de Pecadores.
(Villacastía) Manual de Meditaciones.
El devoto del Purzatorio.
Semana Santa.
Entretenimiento con el Corazón de Jesús.
Obsequios al S. C. el 1.er viernes de mes.
Conformidad con la voluntad de Dios.
El Combate Espiritual
La Hora Santa.
Arenas de Oro, Meditaciones.
El 4.º de hora de oración de Sta. Teresa.
(Arnoldo) Imitación del Corazón.
(La Puente) Meditaciones espirituales.
(Pagani) El alma devota, meditaciones para la Comunión para todos los días del mes.
Oficio del domingo.
Visitas al Santísimo.
Despertador Eucarístico.
La Vida devota, de S. Francisco de Sales.
Manual de piedad.
Ejercicios de San Ignacio.
Verdades Eternas.
Oración y Meditación del Padre Granada.
Manual del adorador nocturno.

Menaje de Escuelas
Los señores Maestros hallarán completo surtido en todos los útiles y libros necesarios en una escuela, á precios excesivamente económicos.

Estamperia
Completo surtido en Registros de papel, cartulina, celuloide, pasta y marfil; Preciosas imágenes en cristal, con pie, en negro e iluminadas; Tarjetas religiosas imitación á marfil y de sorpresa; Estampas para la primera Comunión, varias clases en colores, en negro y en pliegos completos.

Para los Ayuntamientos
Manual de consumo; Guía de quintas; Timbre del Estado; Leyes municipal y provincial; Contribución industrial; Manual de ganadería; Aguas, canales y pantanos; Código de comercio; Código civil; El libro de los Ayuntamientos (2 tomos); El libro de los Juzgados municipales; Multas gubernativas; Código penal; Ley de enjuiciamiento criminal; Ley de enjuiciamiento civil.
Libros impresos para el Registro, de nacimientos, defunciones y matrimonios.
También se proporcionan todos cuantos libros se deseen de «El Consultor de los Ayuntamientos» ó de cualquiera otra casa.

Objetos para dibujo
Cajas de pinturas, de diversas clases; carboncillo; esquadras; cartabones; estuches completos de matemáticas; las clases de papel y los útiles indispensables para el dibujo.

Devocionarios
Completo surtido en pieles de Rusia, Australia, marfil, concha; elegantes encuadernaciones y formas.

Imágenes de talla
Preciosas imágenes de talla de cuantos Santos se deseen; se reciben encargos para la construcción de estas imágenes, así como para Altares, Retablos, Sagrarios, Trípticos, Reclinatorios y demás objetos de iglesia, confeccionados por una de las más acreditadas casas de Barcelona.
En Palencia y algunos puntos de la Diócesis pueden verse obras de esta casa, admirablemente acabadas, sirviéndose los pedidos por el representante Abundio Zurita Menéndez, al precio de fábrica, y enviando, si así se desea, diseños de estos trabajos.

Objetos diversos
Mapa de la Diócesis y provincia de Palencia; Máquinas y Moldes para señalar festones y bordados; termómetros; Syndeticón; Saquitos de arenilla de todos los colores; Portamonedas; Tarjetones; Petacas; Carteras; Boquillas para puro y pitillo; Pitilleras y Fosforeras de aluminio, en caprichosos dibujos y formas, Ceniceros é infinitad de objetos difíciles de enumerar.

Suscripciones
Se hacen á La Ilustración Española y Americana, La Moda Elegante Ilustrada, La Última Moda y á cuantos periódicos y revistas se deseen.

Casa fundada en 1863.—Premiada en la Exposición de León

Casa fundada en 1863.—Premiada en la Exposición de Chicago